

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*



SEGUSAL, SA. DE C.V.  
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS  
PASAJE 2, CASA N° 306  
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR  
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL  
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO  (2.2) FEMENINO  (3) EDAD: 33 AÑOS.
- (4) ESCOLARIDAD: BACHILLER.
- (5) DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): \_\_\_\_\_
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): \_\_\_\_\_
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 08 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Version Publica





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

Versión Pública



Promoción 497<sup>a</sup>

NR23

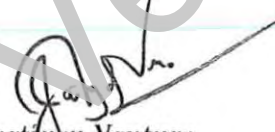
# Academia Nacional de Seguridad Pública

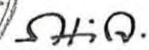
CERTIFICA QUE:

[REDACTED]

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil diez.

  
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura  
Director General ANSP

  
Lic. Rhina Dolores Aldana  
Secretaria General ANSP



349

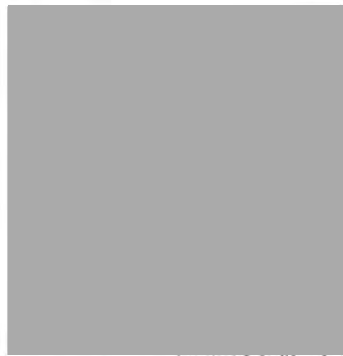
EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



*Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo*



*Solvencia N°.* [Redacted]

*El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [Redacted] portador de su documento de identificación Du [Redacted] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.*



*Extendida en San Salvador, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil dieciséis*

*[Handwritten signature]*

*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.*

*Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*

*Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911*

Version Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES  
GOBIERNO DE EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: MEMDC  
Fecha: 29/01/2016 14:14:46

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. \_\_\_\_\_

Recibo No. 307998

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_, portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_ de 32 años de edad, estado familiar Soltero(a) de oficio Empleado. (a), originario de \_\_\_\_\_ Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_ Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Empleo, según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se extiende la presente en San Salvador, a los veintinueve días del mes de Enero del año dos mil dieciséis.

LICDA. ISIS MAGALY ALVARADO PEREZ  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



MUNICIPAL ...

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





# El Ministerio de Educación de la República de El Salvador

Por Cuanto:



Ha concluido sus Estudios de Educación Media, en

## Complejo Educativo República del Brasil

JORNADA NOCTURNA

y cumplido con los requisitos de Graduación establecidos

Por Tanto:



Otorga a:

El Presente Título de

## Bachiller General

Para que de él haga uso de conformidad con lo establecido en los  
Artículos Nos. 26 y 57 de la Ley General de Educación.

(Dejaron de ser especies Fiscales los Títulos de Bachillerato, según Decreto Legislativo No. 384 de 30 de Noviembre de 1989)

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, a los veintiocho días del mes de Noviembre  
de dos mil tres.

DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN  
Registrado bajo el  
No.: 13  
Folio 1646  
del Libro respectivo.



*H. Mercedes*  
Dirección Nacional de Gestión Educativa  
Lic. Hilda Mercedes García Guillén



Sustentante

*Bernardo*  
Director del Centro Educativo  
Bernardo Gustavo Monterrosa

352

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

*[Handwritten signature in blue ink]*



Versión Pública



Grupo  
Talento Humano



Otorga el presente  
**CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN A:**





Por haber completado satisfactoriamente  
su participación en el seminario taller denominado:

**“Servicio al Cliente Para  
Personal de Seguridad”**

Realizado en las instalaciones del Circulo Militar, el día 10 de Marzo  
de 2014.



  
TALENTO HUMANO, S.A. DE C.V.  
Empresa Acreditada para impartir  
Capacitaciones

  
LIC. PAUL ERNESTO GUERRERO  
FACILITADOR

353



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Antonio Moran Aquino'.





**CRUZ ROJA SALVADOREÑA**  
A través de  
**ESCUELA NACIONAL DE SOCORRISMO**



Otorga el presente

**Diploma**



Por haber aprobado el curso:

**De inducción de Primeros Auxilios**

El cual tuvo una duración de 24 horas, dado en Cruz Roja Salvadoreña,  
Seccional puerteca a los 11 días del mes de Julio de 2014.

Este Diploma no autoriza a su poseedor, para uso de publicidad respecto a sus estudios ni  
para ejercer cursos, salvo la supervisión de Cruz Roja Salvadoreña.

Jefe local de Socorrismo  
Sr. Wilfredo Rodríguez



SECCIONAL LOCAL  
DE SOCORRISMO  
PUERTACA  
SAN SALVADOR

Coordinador  
Escuela de Socorrismo  
Sr. Fernando Javier Córdova



Instructor  
Sr. Jesús Antonio Mejía



354



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'A' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

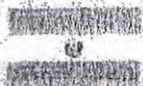


Versión Pública









República de El Salvador  
Documento Único de Identidad



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'A' followed by several loops and a long horizontal stroke.



Versión Pública



66° Promoción

# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que: [REDACTED]

*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad*



Nueva San Salvador a los Diez días del mes de Julio de Dos Mil Dos.

DR. JESUS RODOLFO AJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION

357



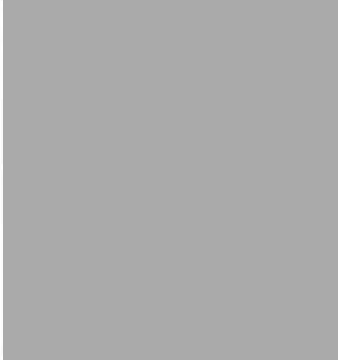
EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública



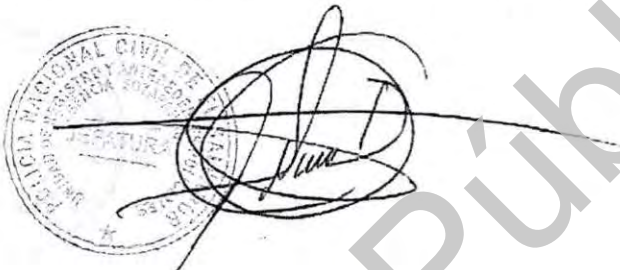
*Policia Nacional Civil*  
*El Salvador*  
*Unidad de Registro y Antecedentes Policiales*  
*Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N° [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los cuatro dias del mes de febrero del año dos mil dieciseis



*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela*  
*Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.*

**Nota:** Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Version Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'M' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the left.



Versión Pública



YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA  
SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION  
GENERAL DE CENTROS PENALES  
GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: MEMDC  
Fecha: 01/02/2016 13:57:07

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 309164

La Infrascrita Colaboradora Juridica de Registro y Control Penitenciario de la  
Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],  
portador de su Documento de Identificación [REDACTED]  
de 35 años de edad, estado familiar Soltero(a) de  
oficio Empleado. (a) [REDACTED], originario de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED] del domicilio de Soyapango  
Departamento de [REDACTED] (a) de [REDACTED]  
y de [REDACTED] quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Empleo  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se  
extiende la presente en San Salvador, a los [REDACTED] un [REDACTED] días del mes  
de Febrero del año dos mil dieciséis

[Handwritten Signature]

LICDA. SOFIA ROSA MARTINEZ  
COLABORADORA JURIDICA DE LA UNIDAD DE  
REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS





EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'P' followed by several loops and a long horizontal stroke.



Versión Pública





El Ministerio de Educación  
de la República de El Salvador

POR CUANTO

Ha concluido sus Estudios de Educación Media, en

**Instituto Nacional "San Luis"**

y cumplido con los requisitos de Graduación establecidos  
POR TANTO:

OTORGA A

El Presente Título de

**Bachiller General**

Para que de él haga uso de conformidad con lo establecido en los Artículos  
Nos. 26 y 57 de la Ley General de Educación.

(Dejaron de ser Especies Fiscales los Títulos de Bachillerato, según Decreto Legislativo No. 384 de 30 de Noviembre de 1989).

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, a los Veintiseis días del mes  
de Noviembre de mil novecientos noventa y Nueve

*[Firma]*  
Dirección Nacional de Educación

Sustentante

*[Firma]*  
Director del Centro Educativo

360

Unidad de Acreditación  
y Coordinación de  
Centros Educativos

Registrado bajo el

No.: 116

Folio: 444

del libro respectivo



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.


Versión Pública



000

La Villa S.A. De C.V.  
Consultores en Productividad

La Villa S.A. De C.V.

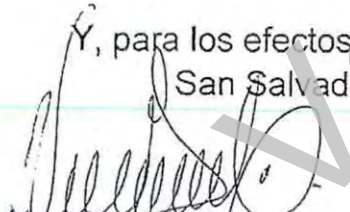
Hace Constar que:



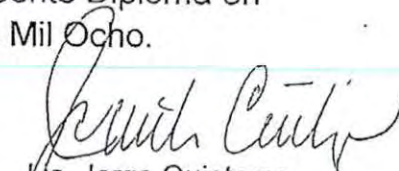
Ha Participado en el Seminario

Manejo de las Emociones y las  
Tensiones: Calidad de Vida Personal y  
Profesional

Y, para los efectos que se estime conveniente, se extiende el presente Diploma en San Salvador, a los 04 días del mes de Marzo del año Dos Mil Ocho.

  
Verónica Lissette Cruz  
Gerente General

LA VILLA, S.A. DE C.V.

  
Lic. Jorge Quinteros  
Facilitador

361



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





SEGUSAL, SA. DE C.V.  
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS  
PASAJE 2, CASA N° 306  
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR  
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL  
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO  (2.2) FEMENINO  (3) EDAD: 55 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: SÉPTIMO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ ✓  
\_\_\_\_\_
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): \_\_\_\_\_
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): \_\_\_\_\_
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 12 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





REPUBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





89ª Promoción



# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA

Que



*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los 18 Días del Mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y Nueve.



DR. JESUS RODOLFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

*Policia Nacional Civil*  
*El Salvador*  
*Unidad de Registro y Antecedentes Policiales*  
*Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N°. [Redacted]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [Redacted] portador de su documento de identificación Dui [Redacted], quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

*Extendida en San Salvador, a los tres días del mes de febrero del año dos mil dieciseis*

*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela*  
*Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.*

**Nota:** Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA  
SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION  
GENERAL DE CENTROS PENALES

EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: MEMDC  
Fecha: 02/02/2016 8:36:25

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 02708-02-2016

Recibo No. 309539

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la  
Dirección de Centros Penales Certifica

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_,  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_,  
de 54 años de edad, estado familiar Soltero(a) de  
oficio VIGILANTE, originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Empleo,  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ dos días del mes  
de \_\_\_\_\_ Febrero del año dos mil \_\_\_\_\_ dieciséis.

  
LICDA. ISIS MAGALY ALVARADO PEREZ  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
República de El Salvador, C.A.  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

RENTAS DE EDUCACIÓN BÁSICA  
Tercer Ciclo de Educación Básica (7º y 8º grados)  
(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 917 del 12 de Diciembre de 1996)

Ministerio de Educación



La Dirección del CENTRO ESCOLAR REFUGIO DE LA PAZ  
HACE CONSTAR QUE: [REDACTED] NIE 125421  
estudiante del 7º grado, sección B de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la Conducta	CONCEPTO	Escala Conceptual
Lenguaje y Literatura	7	Se respeta a sí mismo (a) y a los demás	B	E: Excelente MB: Muy Bueno B: Bueno
Matemática	7	Convive de forma armónica y solidaria	B	
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	8	Toma decisiones responsablemente	MB	
Estudios Sociales y Cívica	7	Cumple sus deberes y ejerce correctamente sus derechos	B	
Inglés	6			
Educación Física	8	Practica valores morales y cívicos	MB	

POR TANTO: queda facultado(a) para matricularse en el GRADO INMEDIATO SUPERIOR  
Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en CANTON EL ZAPOTE  
Municipio SONSONATE Departamento de SONSONATE a los  
DIECISIETE días del mes de NOVIEMBRE del año 1980.



*[Signature]*

Nombre BAIRON ALEXANDER LEMUS  
Profesor(a)



*[Signature]*

Nombre DINORJA E. FUENTEZ  
Directo(a) del Centro Educativo

367

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública







SEGUSAL, SA. DE C.V.  
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS  
PASAJE 2, CASA N° 306  
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR  
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

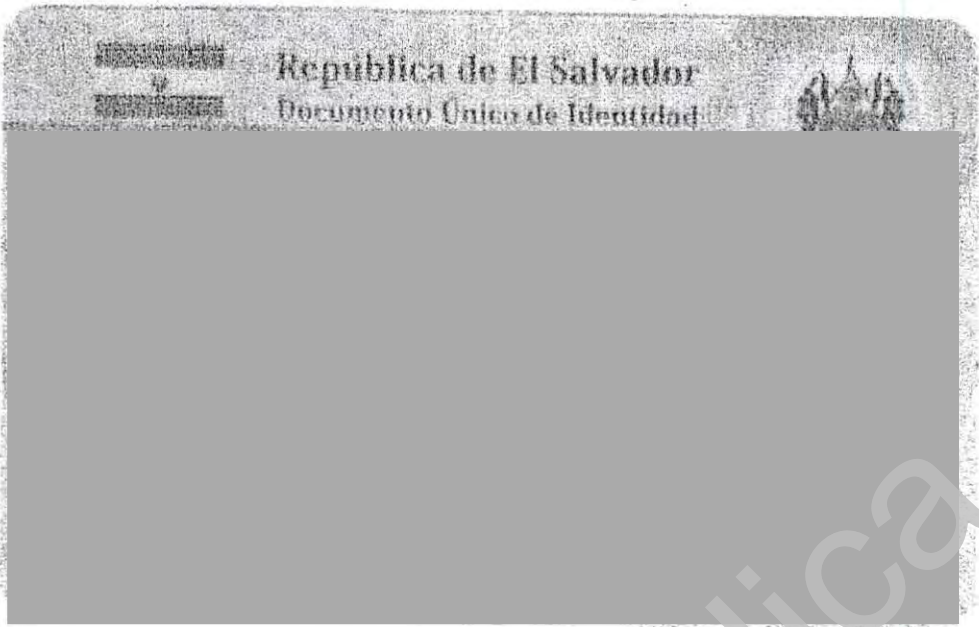
ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL  
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: [REDACTED] C [REDACTED] ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO  (2.2) FEMENINO  (3) EDAD: 54 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: SEXTO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: [REDACTED]
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): [REDACTED]
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 17 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

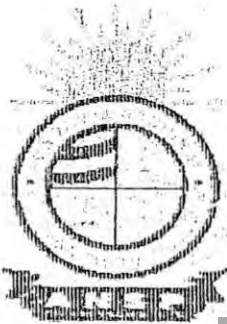
  


Versión Pública



94ª Promoción

# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICADA



Que:



*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los 23 Días del Mes de Julio de Mil Novecientos Noventa y Nueve.



DR. JESUS RODOLFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION



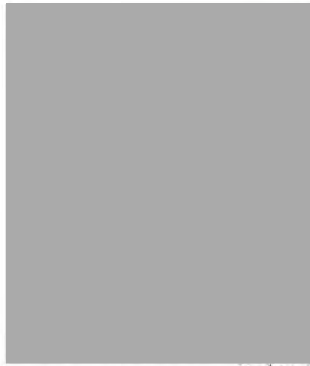
370

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

*Policia Nacional Civil*  
*El Salvador*  
*Unidad de Registro y Antecedentes Policiales*  
*Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N° [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Otros, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

*Extendida en San Salvador, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil dieciseis*

*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela*

*Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.*

**Nota:** *Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES  
GOBIERNO DE EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: FMBDM  
Fecha: 29/01/2016 8:10:02

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente [Redacted]

Recibo No. 307023

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica

Que el(a), señor(a)(rita) [Redacted],  
portador de su Documento de Identificación [Redacted],  
de 52 años de edad, estado familiar Soltero(a) de  
oficio Jornalero, originario de [Redacted]  
Departamento de [Redacted] del domicilio de [Redacted]  
Departamento de [Redacted]; hijo(a) de [Redacted]  
y de [Redacted] quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Empleo,  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [Redacted], se  
extiende la presente en San Salvador, a los veintinueve días del mes  
de Enero del año dos mil dieciséis.

LICDA. ISIS MAGALY ALVARADO PEREZ  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS





EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública





MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
República de El Salvador  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN  
**CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR**

PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS DE EDUCACIÓN BÁSICA  
(Ley General de Educación, Decreto Legislativo N°. 917 del 12 de Diciembre de 1977)

El/la suscritor/a Profesor/a de La Escuela Rural Mixta Caserio El Bajo, Cautin San Marcos  
HACE CONSTAR QUE [Redacted] Alumno/a del  
Noveno grado, Sección A de Educación Básica, OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR:

Asignatura	Calificación	Aspectos de la Conducta	Concepto
Lenguaje	8	Relaciones personales y de cooperación.	B
Matemática	7		
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	8	Habillos de estudio y trabajo	B
Estudios Sociales	6		
Educación Artística	8	Práctica de valores humanos, éticos y cívicos.	B
Educación Física	8		
Promedio	7.5		

ESCALA DE CALIFICACIÓN	
9 - 10	Excelente
7 - 8	Muy Bueno
5 - 6	Buena
3 - 4	Regular
1 - 2	Necesita Mejorar

POR TANTO: queda facultado/a para matricularse en el Grado inmediato superior grado.  
Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en Caserio El Bajo, Cautin  
San Marcos Municipio San Antonio Departamento de San Miguel  
a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis



[Signature]  
Nombre Luzmila Arivalo  
Profesora/a del grado



[Signature]  
Nombre Silvia Arce Olmedo  
Directora/a de la escuela

373

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



SEGUSAL, SA. DE C.V.  
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS  
PASAJE 2, CASA N° 306  
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR  
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL  
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO  (2.2) FEMENINO  (3) EDAD: 53 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: SEXTO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): \_\_\_\_\_
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): \_\_\_\_\_
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 18 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



15<sup>ta</sup> Promoción

# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que:



*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los Quince días del Mes de Diciembre de Dos Mil.



DR. JESÚS E. BUFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



*[Signature]*  
MIGUEL ANGELES REYES  
COORDINADOR



376

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





Policia Nacional Civil

El Salvador

Unidad de Registro y Antecedentes Policiales

Servir y Proteger ante todo

Solvencia N°. [REDACTED]

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los un días del mes de julio del año dos mil quince

  
  
Inspector(a) Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

**Nota:** Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: JRM
Fecha: 01/07/2015 11:17:17

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [redacted]

Recibo No. 036324

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en Registro de Armas, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [redacted], portador de su Documento de Identificación [redacted], de 50 años de edad, estado familiar Casado(a) de [redacted] de oficio Jornalero, originario de [redacted] Departamento de [redacted] del domicilio de [redacted] Departamento de [redacted]; hijo(a) de [redacted] y de [redacted] quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites EMPLEO, según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [redacted], se extiende la presente en San Salvador, a los [redacted] un [redacted] días del mes de Julio del año dos mil quince

[Signature]
LICDA. NORAY AVELAR DE ALFARO
ENCARGADA DE SUCURSAL.
REGISTRO DE ARMAS



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





# COMPLEJO EDUCATIVO EDUARDO SALAVERRÍA

1ª. Av. Sur y 6ª. C. Dte., B°. El Calvario, Telefax 2457-5010, Código de Infraestructura 10700  
Santa Catarina Masahuat, departamento de Sonsonate, El Salvador C. A



El suscrito Director del Complejo Educativo Eduardo Salaverría, Distrito Educativo No. 03 - 15 con sede en este Complejo, por este medio HACE CONSTAR.....

Que: [REDACTED], Estudio en este Centro Educativo el sexto Grado de Educación Básica en el año 1974, habiendo obtenido las siguientes calificaciones.....

ASIGNATURA	CALIFICACION	CONCEPTO
Idioma Nacional	5	Bueno
Estudios Sociales	5	Bueno
Idioma Ingles	5	Bueno
Matemáticas	6	Bueno
Estudio de la naturaleza	5	Bueno
EDUCACION ESTETICA		
Educación Musical	6	Bueno
Educación Física	7	Muy Bueno
Artes Manuales	7	Muy Bueno
Aspectos de la conducta		
Responsabilidad	--	Muy Bueno
Respeto a si mismo y a los demás	--	Muy Bueno
Convivencia armonia y solidaridad	--	Muy Bueno
Toma de decisiones responsables	--	Muy Bueno
Practica de valores	--	Muy Bueno

Y, a solicitud del interesado, le extiendo, firmo y sello la presente en Complejo Educati Eduardo Salaverría, a ocho días del mes de septiembre del año dos mil seis.



Prof. Marcos Abdulio Castillo Hernández  
Director



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





SEGUSAL, S.A. DE C.V.  
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS  
PASAJE 2, CASA N° 306  
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR  
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL  
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

(1) NOMBRE COMPLETO: [REDACTED] ✓

(2) SEXO: (2.1) MASCULINO  (2.2) FEMENINO  (3) EDAD: 37 AÑOS. ✓

(4) ESCOLARIDAD: SEXTO GRADO. ✓

(5) DIRECCIÓN: [REDACTED]

(6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]

(7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): [REDACTED]

(8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 9 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Promoción 832

NR12

# Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los veintidos días del mes de enero de dos mil dieciséis.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura  
Director General ANSP



Lic. Levis Amparo Abarca  
Secretario General ANSP



332

El Suscrito NOTARIO CERTIFICA que: La presente COPIA de  
un folio (s), es fiel y conforme con su  
original con el cual se confrontó. Firmo y selo la presente en la  
ciudad de San Salvador, a los diez día(s)  
del mes de abril del año dos mil dieciséis

*[Handwritten signature]*



Versión Pública

*Policía Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N°. [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: La Srta. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

  
Inspectoría Amándia Patricia Guzmán Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

**Nota:** Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

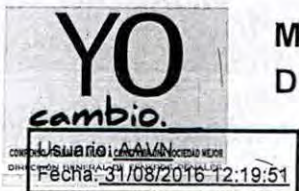


EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.


Versión Pública





MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA  
SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION  
GENERAL DE CENTROS PENALES  
GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 37398-08-2016

Recibo No. 198264

**La infrascrita Auxiliar Administrativa de la Unidad de Registro y Control Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales, Certifica:**

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_,  
portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_,  
de 36 años de edad, estado familiar Soltero(a) de  
oficio Empleado. (a), originario de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_  
Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites EMPLEO,  
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se  
extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ treinta y un \_\_\_\_\_ días del mes  
de Agosto del año dos mil dieciséis.

*[Handwritten Signature]*




MARIA ELSA MERINO DE CAÑAS  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE REGISTRO  
Y CONTROL PENITENCIARIO

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



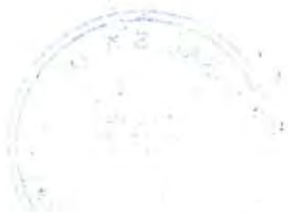
EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'A' followed by several loops and a long horizontal stroke.



Versión Pública





MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
República de El Salvador, C.A.  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

**CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR**

**Primero y Segundo Ciclos de Educación Básica**

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 917 del 12 de Diciembre de 1996)

La Dirección del Centro Escolar Jorge Linares  
HACE CONSTAR QUE: Maria Cristina Moreno con NIE 12121  
estudiante del sexto grado, sección B de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la Conducta	CONCEPTO	Escala Conceptual
Lenguaje	7	Se respeta a sí mismo (a) y a los demás	Buono	E: Excelente MB: Muy Bueno B: Bueno
Matemática	7	Convive de forma armónica y solidaria	Buono	
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	8	Toma decisiones responsablemente	Buono	
Estudios Sociales	6	Cumple sus deberes y ejerce correctamente sus derechos	Buono	
Educación Artística	6	Practica valores morales y cívicos	Buono	
Educación Física	6			

**POR TANTO:** queda facultado(a) para matricularse en el curso inmediato superior  
Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en San Salvador  
Municipio San Salvador Departamento de San Salvador a los  
once días del mes de Noviembre del año mil novecientos noventa y siete



Nombre Maria Cristina Moreno  
Profesor(a)




F [Signature]  
Nombre Pedro Angel Bonilla  
Director(a) del Centro Educativo

385



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Versión Publica





REPUBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Promoción 471<sup>a</sup>  
NR38

# Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N.º 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil nueve.



*[Signature]*

Subscrito, José Manuel Olivares,  
Director General ad honorem ANSP

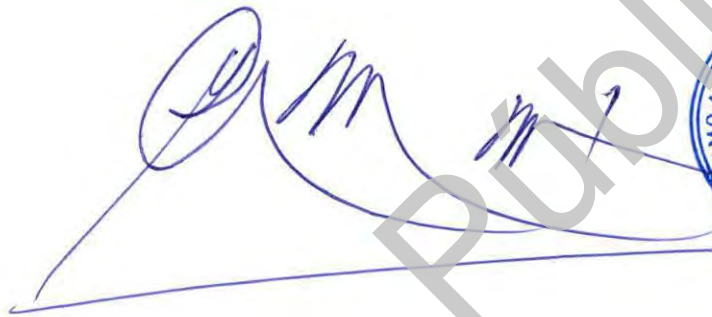


*[Signature]*  
Lic. Wilma D. Torres Ardan,  
Secretaria General ANSP

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.



Versión Pública



Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo

Solvencia N°. [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciséis



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela



Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

Versión Pública





YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA  
SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION  
GENERAL DE CENTROS PENALES  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

COMPROMISO: TRABAJAR DURA Y CONSTANTE PARA UNA SOCIEDAD MEJOR  
USUARIO: CEC  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES  
Fecha: 25/02/2016 14:09:30

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 327058

La infrascrita Auxiliar Administrativa de la Unidad de Registro y Control Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales, Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],  
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],  
de 44 años de edad, estado familiar Casado(a) de  
oficio Albañil, originario de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]  
y de [REDACTED] quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada,  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se  
extiende la presente en San Salvador, a los veinticinco días del mes  
de Febrero del año dos mil dieciséis



  
MARIA ELSA MERINO DE CAÑAS  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE REGISTRO  
Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

9 años



MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR  
(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 381, del 8 de julio de 1971)

El suscrito Profesor de INSTITUTO NACIONAL OFICIAL SANTANECO  
HACE CONSTAR QUE: \_\_\_\_\_ alumno del SEPTIMO grado,  
sección "A" obtuvo en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar:

ASIGNATURAS	CALIFICACION	CONCEPTO	ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO
IDIOMA NACIONAL	6	BUENO	Responsabilidad	BUENO
ESTUDIOS SOCIALES	7	MUY BUENO	Hábitos de salud y protección	BUENO
IDIOMA INGLES (Tercer Ciclo)	7	BUENO	Relaciones personales y de cooperación.	BUENO
MATEMATICA	7	BUENO	Fomento de costumbres y creencias.	BUENO
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	8	MUY BUENO	Iniciativa y confianza en sí mismo	BUENO
EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical, Educ. Física y Artes Manuales)	8	MUY BUENO	Hábitos de estudio y de trabajo	BUENO
PORCENTAJE DE ASISTENCIA _____ %			Práctica de valores morales y cívicos	

POR TANTO: queda facultado para matricularse en el GRADO INMEDIATO SUPERIOR  
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en SANTA ANA  
Municipio de SANTA ANA Departamento de SANTA ANA, a los OCHO  
días del mes de NOVIEMBRE, de mil novecientos ochenta y CINCO.

F. [Signature]  
Nombre [Signature]  
PROFESOR DEL GRADO



F. [Signature]  
Nombre [Signature]  
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE TODOS LOS GRADOS

391



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.


Versión Pública





REPUBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Apellidos / Surname



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

# REPOSICION

REPOSICION

NR413

## Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:



Aprobó el Curso de Capacitación en Seguridad Privada en la Promoción 59, de fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho y se extiende el presente Certificado en reposición del original.

Santa Tecla, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil doce.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura  
Director General ANSP



Lic. Levis Amparo Abarca  
Secretario General ANSP





EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



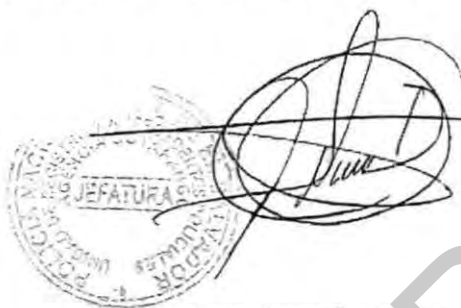
Versión Pública

*Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N°: [REDACTED]

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los once días del mes de marzo del año dos mil dieciséis



*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela*

*Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.*

**Nota:** Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.


Versión Pública

YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES  
GOBIERNO DE EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

COMPLETADO EN LA OFICINA DE EMISION DE RECIBOS  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES  
Fecha: 11/03/2016 13:09:23

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. \_\_\_\_\_

Recibo No. 018564

**El Infrascrito Jefe Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:**

Que el(a), señor(a)(rita) \_\_\_\_\_, portador de su Documento de Identificación \_\_\_\_\_, de 49 años de edad, estado familiar Casado(a) de oficio Jornalero, originario de \_\_\_\_\_ Departamento de \_\_\_\_\_ del domicilio de \_\_\_\_\_ Departamento de \_\_\_\_\_; hijo(a) de \_\_\_\_\_ y de \_\_\_\_\_ quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Empleo, según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de \_\_\_\_\_, se extiende la presente en San Salvador, a los \_\_\_\_\_ once días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis

  
LICDA. EVELYN CAROLINA SOSA MATUS  
JEFA DE LA UNIDAD DE REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



No. 344433

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.


Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
República de El Salvador, C.A.  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN  
**CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR**  
Primero y Segundo Ciclos de Educación Básica  
(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No 917 del 12 de Diciembre de 1990)

Ministerio de Educación



La Dirección del Centro Escolar "14" de diciembre de "1948"  
HACE CONSTAR QUE: \_\_\_\_\_ con NIE \_\_\_\_\_  
estudiante del sexto grado, sección \_\_\_\_\_ de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la Conducta	CONCEPTO	Escala Conceptual
Lenguaje	8	Se respeta a sí mismo (a) y a los demás	Bueno	E: Excelente MB: Muy Bueno B: Bueno
Matemática	9	Convive de forma armónica y solidaria	Bueno	
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	7	Toma decisiones responsablemente	Bueno	
Estudios Sociales	8	Cumple sus deberes y ejerce correctamente sus derechos	Bueno	
Educación Artística	7	Practica valores morales y cívicos	Bueno	
Educación Física	10			

POR TANTO: queda facultado(a) para matricularse en el séptimo grado  
Y para los usos legales correspondientes se extiende el presente en Canton El Limón  
Municipio Soyapango Departamento de San Salvador a los dieciséis días del mes de Marzo del año mil novecientos ochenta



F [Signature]  
Nombre Dolores Isabel Gujuzo  
Profesor(a)



F [Signature]  
Nombre Gladys Delaysa Moreno  
Director(a) del Centro Educativo

397

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.


Versión Pública





SEGUSAL, S.A. DE C.V.  
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS  
PASAJE 2, CASA N° 306  
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR  
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL  
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

(1) NOMBRE COMPLETO: [REDACTED] ✓

(2) SEXO: (2.1) MASCULINO  (2.2) FEMENINO  (3) EDAD: 44 AÑOS. ✓

(4) ESCOLARIDAD: SEXTO GRADO. ✓

(5) DIRECCIÓN: [REDACTED] ✓

(6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]

(7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): [REDACTED]

(8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 13 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

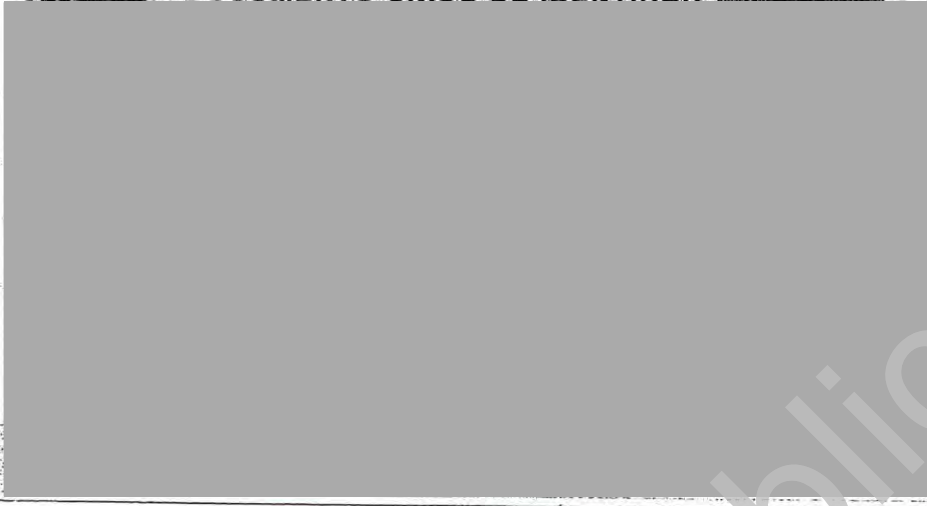
Version Publica







REPUBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Promoción 313ª  
NR22

# Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los veintún días del mes de Octubre de dos mil cinco.



Comisionado 5033 Jaime Francisco Vigil Recinos  
Director General ANSP



Comisionado 5033 Enrique Antonio Cosme Merino  
Secretario General ANSP



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Policia Nacional Civil  
El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N° [REDACTED]

El Insfascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil dieciséis


Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

*Nota:* Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

**YO**  
cambio.

COMPENSA TRABAJO Y AHORRO A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MEJOR  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA**  
**DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PUBLICA. DIRECCION  
GENERAL DE CENTROS PENALES

**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: HACE  
Fecha: 05/02/2016 11:55:05

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente [REDACTED]

Recibo No. 313286

**La infrascrita Auxiliar Administrativa de la Unidad de Registro y Control Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales, Certifica:**

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED] ✓  
portador de su Documento de Identificación [REDACTED]  
de 43 años de edad, estado familiar Soltero(a) de  
oficio Empleado. (a), originario de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]  
y de [REDACTED] quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada  
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED] se  
extiende la presente en San Salvador, a los cinco días del mes  
de Febrero del año dos mil dieciséis

**MARIA ELSA MERINO DE CAÑAS**  
**AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE REGISTRO**  
**Y CONTROL PENITENCIARIO**



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR

(Ley General de Educacion, Decreto Legislativo No. 381, del 8 de julio de 1971)

8791

HACE CONSTAR QUE: [Redacted] alumno del [Redacted] grado, sección [Redacted] ob [Redacted]

Table with columns: ASIGNATURAS, CALIFICACION, CONCEPTO, ASPECTOS DE LA CONDUCTA, CONCEPTO. Rows include Idioma Nacional, Estudios Sociales, Idioma Ingles, Matematica, Estudio de la Naturaleza, Educacion Estetica, and Porcentaje de Asistencia.

POR TANTO queda facultado para matricularse en el [Redacted] grado. Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en [Redacted] Municipio de [Redacted] Departamento de [Redacted] a los [Redacted] días del mes de [Redacted], de mil novecientos ochenta y [Redacted].

F. [Signature] Nombre José Alfredo P. Carrabarrón PROFESOR DEL GRADO



F. [Signature] Nombre María C. [Redacted] DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE TODOS LOS GRADOS

403





MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

El infrascrito director de la Escuela Rural Mixta Unificada "Dr. Rafael Ángel Calderón Fournier" No. 151 de San Salvador, en el Departamento de San Salvador, a los 10 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, el alumno del 5to grado, quien aprobó todas las asignaturas del Segundo ciclo de Educación Básica y ha cumplido con los requisitos de evaluación del Sistema Educativo Nacional. POR TANTO, le otorga el presente

CERTIFICADO ESCOLAR

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 381 del 8 de julio de 1971)

Extendido en Ciudad Real del Pinar, Municipio de Dolores, Departamento de San Salvador, a los 10 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.

F. Rivas, Nombre: José Pedro Rivera Basalva, PROFESOR DEL GRADO



F. [Signature], Nombre: María del Mar Cruz Elvira de Amaya, DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE 3o, 6o, y 9o GRADO

REGISTRO DE INSCRIPCION DE CERTIFICADOS DE NOVENO GRADO

Subregión: [Blank] Educación Básica, Sede: [Blank]. El presente documento ha sido registrado en el libro correspondiente bajo el No. [Blank] Folio [Blank] Tomo [Blank] Año [Blank]. F. [Blank] F. [Blank] F. [Blank]. Nombre: [Blank] DIRECTOR DE NUCLEO, Nombre: [Blank] COORDINADOR DE REGISTRO ACADEMICO SUBREGIONAL, Nombre: [Blank] DIRECTOR SUBREGIONAL DE EDUCACION BASICA.

PARA USO EXCLUSIVO DE 9o. GRADO

El Suscrito NOTARIO CERTIFICA que: La presente COPIA de 01 folio (s), es fiel y conforme con su original con el cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte día(s) del mes de abril del año dos mil diecisiete.




## CONSTANCIA

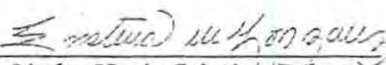
El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, **INSAFORP**, en Coordinación con la empresa **SEGURIDAD INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (SEGURINTER)**

Hacen constar que:

Ha participado en el seminario "SERVICIO AL CLIENTE", con una duración de 8 horas, impartido en la Ciudad de San Salvador, los días 21 de Octubre de Dos Mil Trece, por la firma Master Consultoria S.A. de C.V.

Y para los efectos consiguientes se extiende la presente constancia en Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a los 21 días del Mes de Octubre de Dos Mil Trece.

  
Ing. Ricardo Antonio Escobar  
Gerencia de Formación Continua  
INSAFORP

  
Licda. María Cristina Dabura  
Facilitadora



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





SEGUSAL, SA. DE C.V.  
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS  
PASAJE 2, CASA N° 306  
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR  
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL  
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: [REDACTED] ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO  (2.2) FEMENINO  (3) EDAD: 34 AÑOS.
- (4) ESCOLARIDAD: 2º AÑO DE BACHILLERATO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: [REDACTED]
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): [REDACTED]
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 08 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓





REPUBLICA DE EL SALVADOR  
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Promoción 750  
NR27

# Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los dos días del mes de mayo de dos mil catorce.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura  
Director General ANSP



Lic. Levis Amparo Abarca  
Secretario General ANSP



407



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública

*Policia Nacional Civil  
El Salvador  
- Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N°. [Redacted]

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [Redacted] portador de su documento de identificación Du [Redacted] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veinte días del mes de enero del año dos mil quince



*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela  
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.*

*Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*

Version Publica



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: RAFAEL ERNESTO OLIVARES GUEVARA  
Fecha: 02/02/2015 8:45:31

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 218263

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la  
Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],  
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],  
de 32 años de edad, estado familiar Soltero(a) de  
oficio Estudiante, originario de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]  
y de [REDACTED] quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites EMPLEO,  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se  
extiende la presente en San Salvador, a los dos días del mes  
de Febrero del año dos mil quince.

  
DORA ESTELA GARCIA PENADO  
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL  
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL CANDELARIA DE LA FRONTERA  
I.N.C.F.  
Colonia Las Brisas Barrio Las Ánimas, Candelaria de la Frontera.  
Email: incf\_direccion@yahoo.es  
Tel. 2472- 3098.



La Suscrita Directora del Instituto Nacional Candelaria de la Frontera de la  
de Candelaria de la Frontera, Departamento de Santa Ana

Hace constar que el alumno: [REDACTED], estudió  
y aprobó el Segundo año de Bachillerato General de Educación a Distancia en  
el año 2006, encontrándose inscrito en los correspondientes libros de matrícula  
que esta Institución llevó para el correspondiente año lectivo .

Y para los usos que el/la interesado(a) estime conveniente se extiende la  
presente a los veinte días del mes octubre del año dos mil catorce.



Licda. Ana Elisabeth García de Castro.

Directora



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



# Diploma de Calidad y Excelencia en la Atención al Cliente

a:



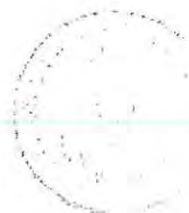
Por haber participado en el curso

LA CALIDAD EN EL SERVICIO AL CLIENTE

De acuerdo a los contenidos de valoración que aplica ECOMAC  
(Evaluación del Comercio para la Mejora en la Atención al Cliente)

Ministerio de Fomento, Comercio Exterior,  
Industria y Turismo de Colombia y  
Provincia de Cundinamarca

Ministerio de Defensa, Comercio  
Exterior y Turismo de Colombia y  
Provincia de Cundinamarca





EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



BLADIMAR MARTINEZ QUINTANILLA  
NOTARIO  
REPUBLICA DE EL SALVADOR

Versión Pública





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Promocion 176<sup>a</sup>



# La Academia Nacional de Seguridad Pública

*Certifica que:*



*Aprobó satisfactoriamente los Estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.*

*Nueva San Salvador, a los veinticinco días del mes de mayo de dos mil uno.*



*Comisionado S033 Jaime Vigil Recinos*  
Director General a.i. de la ANSP.



*Emilio Santiago Fernández Quezada*  
Secretario General.



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.


Versión Pública

*Policia Nacional Civil*  
*El Salvador*  
*Unidad de Registro y Antecedentes Policiales*  
*Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N° [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Arma, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil quince



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.

**Nota:** Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.


Versión Publica



YO cambio.

COMFENSO, TRABAJO Y AYUDA A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MEJOR  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION  
GENERAL DE CENTROS PENALES

EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: FYLV  
Fecha: 18/08/2015 10:36:49

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 069696

**El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la  
Dirección de Centros Penales Certifica:**

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],  
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],  
de 44 años de edad, estado familiar Soltero(a) de  
oficio Empleado. (a), originario de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de RAMON AMAYA  
y de [REDACTED] quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites Registro de Armas  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se  
extiende la presente en San Salvador, a los dieciocho días del mes  
de Agosto del año dos mil quince

  
SEÑOR HECTOR EDUARDO HERNANDEZ MARTINEZ  
COLABORADOR ADMINISTRATIVO DEPTO.  
REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





**MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION BASICA  
CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR**

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de Mayo de 1990)

El suscrito [Redacted] San Antonio  
**HACE CONSTAR Q** [Redacted] alumno del 9º grado,  
 sección: "B" obtuvo en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar ✓

ASIGNATURAS	CALIFICACION	CONCEPTO	ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO
IDIOMA NACIONAL	8	Muy Buena	Responsabilidad	Muy Buena
ESTUDIOS SOCIALES	9	Excelente	Hábitos de salud y protección	Muy Buena
IDIOMA INGLES (Tercer Ciclo)	7	Muy Buena	Relaciones personales y de cooperación.	Muy Buena
MATEMATICA	8	Muy Buena	Fomento de costumbres y creencias.	Muy Buena
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	8	Muy Buena	Iniciativa y confianza en si mismo	Muy Buena
EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical, Educ. Física y Artes Manuales)	8	Muy Buena	Hábitos de estudio y de trabajo	Muy Buena
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	98 %		Práctica de valores morales y cívicos	Muy Buena

POR TANTO: queda facultado para matricularse en el grado inmediato superior  
 Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en el Casco San Antonio  
 Municipio de Aguacaliente Departamento de Chalatenango, a los diecisiete  
 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos

F. [Signature]  
 Nombre Rosa Garcia  
 PROFESOR DEL GRADO

Nombre [Signature]  
 DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE TODOS LOS GRADOS

Versión R



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

